

Razón social: CORPORACION PARA EL FOMENTO SOCIAL DE COLOMBIA - Nit: 900106789
Vigencia: 2025
Fecha de Elaboración: 1/06/2026

ESTÁNDARES MÍNIMOS SG-SST																									
TABLA DE VALORES Y CALIFICACIÓN																									
CICLO	ESTÁNDAR		ÍTEM DEL ESTÁNDAR	VALOR DEL ÍTEM DEL ESTÁNDAR	PESO PORCENTUAL	PUNTAJE POSIBLE			CALIFICACIÓN DE LA EMPRESA O CONTRATANTE																
						CUMPLE TOTALMENTE	NO CUMPLE	NO APLICA																	
PLANEAR	1 RECURSOS (10%)	Recursos financieros, técnicos humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). (4%)	1.1.1. Responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	0,5	4	X			4																
			1.1.2 Responsabilidades en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo –SG-SST	0,5				X																	
			1.1.3 Asignación de recursos para el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo – SG-SST	0,5				X																	
			1.1.4 Afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales	0,5		X																			
			1.1.5 Pago de pensión trabajadores alto riesgo	0,5				X																	
			1.1.6 Conformación COPASST	0,5				X																	
			1.1.7 Capacitación COPASST	0,5				X																	
			1.1.8 Conformación Comité de Convivencia	0,5				X																	
		Capacitación en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo. (6%)	1.2.1 Programa Capacitación promoción y prevención PYP	2	6	X			6																
			1.2.2 Capacitación, Inducción y Reinducción en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, actividades de Promoción y Prevención Pyp	2				X																	
	2 GESTIÓN INTEGRAL DEL SISTEMA GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (15%)		2.1.1 Política del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST firmada, fechada y comunicada al COPASST	2	2			X	2																
			2.1.1 Política del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST firmada, fechada y comunicada al COPASST	1		1				X	1														
			2.2.1 Objetivos definidos, claros, medibles, cuantificables, con metas, documentados, revisados del SG-SST	1			1					X	1												
			2.3.1 Evaluación e identificación de prioridades	1				1						X	1										
			2.4.1 Plan que identifica objetivos, metas, responsabilidad, recursos con cronograma y firmado	2						2		X					2								
			2.5.1 Archivo o retención documental del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	2								2						X	2						
			2.6.1 Rendición sobre el desempeño	1										1						X	1				
			2.7.1 Matriz legal	2												2						X	2		
			2.8.1 Mecanismos de comunicación, auto reporte en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	1														1						X	1
			2.9.1 Identificación, evaluación, para adquisición de productos y servicios en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	1																1					
2.10.1 Evaluación y selección de proveedores y contratistas	2	2			X				2																
2.11.1 Evaluación del impacto de cambios internos y externos en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	1		1			X					1														
Condiciones de salud en el trabajo (9%)	3.1.1 Descripción sociodemográfica y diagnóstico de condiciones de salud			1	9								X									9			
	3.1.2 Actividades de Promoción y Prevención en Salud			1				X																	
	3.1.3 Información al médico de los perfiles de cargo			1				X																	
	3.1.4 Realización de Evaluaciones Médicas Ocupacionales- Peligros- Periodicidad- Comunicación al Trabajador			1		X																			
	3.1.5 Custodia de Historias Clínicas			1				X																	
	3.1.6 Restricciones y recomendaciones médico laborales			1				X																	
	3.1.7 Estilos de vida y entornos saludables (controles tabaquismo, alcoholismo, farmacodependencia y otros)			1				X																	
	3.1.8 Agua potable, servicios sanitarios y disposición de basuras			1				X																	
	3.1.9 Eliminación adecuada de residuos sólidos, líquidos o gaseosos	1					X																		
	Registro, reporte e investigación de las enfermedades laborales, los incidentes y accidentes del trabajo (5%)	3.2.1 Reporte de los accidentes de trabajo y enfermedad laboral a la ARL, EPS y Dirección Territorial del Ministerio de Trabajo	2	5				X	5																
3.2.2 Investigación de Accidentes, Incidentes y Enfermedad Laboral		2				X																			
3.2.3 Registro y análisis estadístico de Incidentes, Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral		1				X																			
3.3.1 Medición de la frecuencia de la accidentalidad		1				X																			
3.3.2 Medición de la severidad de la accidentalidad		1				X																			
3.3.3 Medición de la mortalidad por Accidente de Trabajo		1				X																			
Mecanismos de vigilancia de las condiciones de salud de los trabajadores (6%)	3.3.4 Medición de la prevalencia de Enfermedad Laboral	1	6			X	6																		
	3.3.5 Medición de la incidencia de Enfermedad Laboral	1				X																			
	3.3.6 Medición del ausentismo por causa médica	1				X																			
	4 GESTIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS (80%)	Identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos (15%)		4.1.1 Metodología para la identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos	4	15				X	15														
4.1.2 Identificación de peligros con participación de todos los niveles de la empresa			4	X																					
4.1.3 Identificación de sustancias catalogadas como carcinógenas o con toxicidad aguda			3				X																		
4.1.4 Realización mediciones ambientales, químicos, físicos y biológicos			4				X																		
4.2.1 Implementación de medidas de prevención y control de peligros/riesgos identificados			2,5	X																					
4.2.2 Verificación de aplicación de medidas de prevención y control por parte de los trabajadores			2,5				X																		
4.2.3 Elaboración de procedimientos, instructivos, fichas, protocolos			2,5				X																		
4.2.4 Realización de inspecciones sistemáticas a las instalaciones, maquinaria o equipos con la participación del COPASST			2,5				X																		
4.2.5 Mantenimiento periódico de instalaciones, equipos, máquinas, herramientas			2,5				X																		
4.2.6 Entrega de Elementos de Protección Personal EPP, se verifica con contratistas y subcontratistas			2,5				X																		
5 GESTIÓN DE EMERGENCIAS (10%)	Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias (10%)	5.1.1 Se cuenta con el Plan de Prevención y Preparación ante emergencias	5	10			X	10																	
		5.1.2 Brigada de prevención conformada, capacitada y dotada	5				X																		
VERIFICAR	6 VERIFICACIÓN DEL SG-SST (5%)	Gestión y resultados del SG-SST. (5%)	6.1.1 Definición de indicadores del SG-SST de acuerdo con las condiciones de la empresa	1,25	5			X	5																
			6.1.2 Las empresa adelanta auditoría por lo menos una vez al año	1,25				X																	
			6.1.3 Revisión anual por la alta dirección, resultados y alcance de la auditoría	1,25				X																	
			6.1.4 Planificar auditoría con el COPASST	1,25				X																	
ACTUAR	7 MEJORAMIENTO (10%)	Acciones preventivas y correctivas con base en los resultados del SG-SST. (10%)	7.1.1 Definir acciones preventivas y correctivas con base en los resultados del SG-SST	2,5	10			X	10																
			7.1.2 Acciones de mejora conforme a revisión de la alta dirección	2,5				X																	
			7.1.3 Acciones de mejora con base en investigaciones de accidentes de trabajo y enfermedades laborales	2,5				X																	
			7.1.4 Elaboración Plan de Mejoramiento e implementación de medidas y acciones correctivas solicitadas por autoridades y ARL	2,5				X																	
TOTALES					100				100																
*Cuando se cumple con el ítem del estándar la calificación será la máxima del respectivo ítem, de lo contrario su calificación será igual a cero (0). Si el estándar No Aplica, se deberá justificar tal situación y se calificará con el porcentaje máximo del ítem indicado para cada estándar. En caso de no justificarse, la calificación del estándar será igual a cero (0)																									
SG-STI presente formulario es documento público, no se debe consignar hechos o manifestaciones falsas y está sujeta a las sanciones establecidas en los artículos 288 y 294 de la Ley 599 de 2000(Código Penal Colombiano).																									
YUDY ANGELICA HERNANDEZ VALBUENA FIRMA DEL EMPLEADOR O CONTRATANTE					Yina Paola Rojas Hernandez C.C. 1.024.527.304 Resolución 11060 de 2016 FIRMA DEL RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN SG- SST																				